

ANTE EVENTUAL REFORMA ELECTORAL

Exhortan a no dar un paso atrás en paridad

En un encuentro de 50 más 1, diversas figuras destacaron el avance en la materia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La Red Internacional 50 + 1, que lidera María Elena Orantes, reunió a diversos liderazgos que se pronunciaron por defender la paridad ante una eventual reforma electoral.

En la idea de que los derechos de las mujeres no están a negociación coincidieron la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), la ministra de la Corte Yasmín Esquivel y la senadora Carolina Viggiano (PRI), todas integrantes de esa colectiva.

“Quiero decirles algo con claridad: la paridad no se toca”, planteó López Rabadán, quien reconoció las aportaciones que 50 más 1 ha hecho en la construcción de ese principio constitucional y de diversas leyes que garantizan los derechos de las mujeres.

La ministra Esquivel Mossa sostuvo que 2025 marcó un hito con la paridad en el Poder Judicial Federal. “No retrocederemos, tenemos una meta y la

vamos a alcanzar, somos 50 más 1. Por cada una de las niñas y mujeres que viven discriminación, violencias y desigualdad, por cada mujer a la que se le ha negado una oportunidad y se le ha condenado a vivir en un permanente estado de exclusión”.

Viggiano sostuvo que es momento de recuperar el ejercicio de la política por parte de las mujeres que tienen cargos de representación popular, evitando, enfatizó, situaciones de polarización. “No podemos entrar a eso porque debemos ser constructoras de paz y de diálogo”.

María Elena Orantes recapituló los ocho años de la colectiva y sostuvo que la organización ha avanzado en la etapa de buscar espacios numéricos en los congresos. “Es hora de enfocarse en la igualdad sustantiva: que el poder femenino sirva para cambiar la realidad social y cerrar brechas históricas”, expuso la también cónsul de México en Houston.

Al encuentro, en la Hacienda de Los Morales, acudieron legisladoras de todas las fuerzas políticas, magistradas, funcionarias, empresarias, activistas de organizaciones sociales y comunicadoras.



Foto: Especial

Al encuentro acudieron legisladoras, magistradas, funcionarias, empresarias, activistas y comunicadoras.



Tenemos una meta y la vamos a alcanzar, somos 50 más 1: *Yasmín Esquivel Mossa*



KARINA LIBIEN

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Yasmín Esquivel Mossa**, afirmó que el avance de las mujeres en México ya no es una aspiración lejana, sino una meta en marcha que debe consolidarse sin retrocesos, al participar en la reunión de inicio de año del **Colectivo 50+1**, sostuvo que la igualdad sustantiva requiere del compromiso permanente de las instituciones y de la organización social para derribar las barreras históricas que aún limitan el desarrollo pleno de las mujeres.

Durante su intervención, **Esquivel Mossa** subrayó que **2025** representó un punto de inflexión en la agenda de género, particularmente en el ámbito judicial, destacó como uno de los logros más relevantes la paridad alcanzada en el Poder Judicial de la Federación, un escenario que durante décadas parecía inalcanzable, señaló que hoy hay más mujeres involucradas directamente en la impartición de justicia, lo que ha permitido fortalecer una visión con perspectiva de género y mayor sensibilidad hacia los sectores históricamente vulnerables.

La ministra enfatizó que la presencia femenina en los espacios de decisión no es solo una cuestión numérica, sino un factor que transforma la manera en que se interpretan y aplican las leyes, en ese sentido, afirmó que una justicia incluyente contribuye a garantizar derechos y a visibilizar problemáticas que durante mucho tiempo fueron relegadas.

En su mensaje, **Esquivel Mossa** también hizo referencia a las reformas constitucionales y legales impulsadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, orientadas a

ampliar la protección de los derechos de las mujeres, indicó que estos cambios normativos buscan garantizar la igualdad sustantiva, incorporar de manera transversal la perspectiva de género y fortalecer el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

De acuerdo con la ministra, dichas reformas responden a la necesidad de enfrentar una desigualdad estructural que ha marcado la historia del país y que se manifiesta en brechas salariales, limitaciones en el acceso a oportunidades y altos índices de violencia de género, consideró que la transformación legal debe ir acompañada de acciones concretas y de un cambio cultural profundo para lograr resultados sostenibles. En el marco de la reunión, **Yasmín Esquivel** reconoció el trabajo del **Colectivo 50+1** y de su presidenta internacional, **María Elena Orantes**, por la consolidación de una red de mujeres que articulan esfuerzos desde distintos ámbitos para incidir en la vida pública, señaló que la fuerza del colectivo

radica en su capacidad para unir causas y generar una agenda común enfocada en el empoderamiento femenino.

La reunión contó con la participación de diputadas, senadoras y representantes del colectivo, quienes coincidieron en la necesidad de reforzar la coordinación entre el sector público y la sociedad civil, en ese contexto, la ministra reiteró el compromiso de las integrantes de **50+1** para combatir la desigualdad y la violencia, reducir las brechas persistentes y eliminar los obstáculos estructurales que frenan el avance de las mujeres.

Al cierre de su intervención, **Esquivel Mossa** sostuvo que el camino hacia la igualdad no admite retrocesos, afirmó que la meta es clara y colectiva, y que la responsabilidad es con cada niña y mujer que enfrenta discriminación, exclusión o falta de oportunidades. "**Somos 50 más 1**", expresó, al destacar que la suma de voluntades es clave para construir un país más justo e igualitario.

